

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
22 de julio de 2015
Acta 549**

1. Verificación del quórum

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Diana Patricia Díaz Hernández	Secretaria
Luis Felipe Gómez Isaza	Jefe Departamento Medicina Interna
Carlos Julio Montoya Guarín	Director del IIM
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Luis Javier Castro Naranjo	Representante Profesoral
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe Centro de Extensión
William Botero	Representante de egresados
Sonia de Pilar Agudelo López	Jefe Depto Micro y Parasitología.

Consejeros presentes (7) siete. Existe quórum para deliberar y decidir.

Invitados a la sesión

Herney Rúa Arias	Jefe de Pregrado Medicina
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefe de Instrumentación Quirúrgica
Jaime Carrizosa Moog	Jefe de Posgrado
Antonio Carlos Toro Obando	Jefe de Posgrado adjunto
Erika Cortés Tobar	Asistente Decano Bienestar y Cultura
Marcela Garcés Valderrama	Coordinadora de Internacionalización
Sergio Durán García	representante de egresados
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico

2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Aprobación Acta 548.

Corrección de punto 7.2.3, Prórroga para culminación de Trabajo de Investigación: Se aplaza la decisión, la que debe soportarse en causas probadas, según el Acuerdo Superior 379 de 2010, artículo 3ro, el que modificó el Acuerdo Superior 122 de 1997.

El profesor Luis Javier Castro Naranjo respecto a la presentación realizada por Érika Cortés, asistente de la Oficina de Bienestar y Cultura, considera que se omitió información enfocada hacia las comunidades indígenas y negritudes desde su admisión y rendimiento posterior, consignando si miembros de dichas comunidades por examen de admisión también ingresan a algunos programas.

4 Informes:

4.1 Decano:

Refirió el Dr. Carlos los siguientes temas:

Plantón.

Hace invitación a los Consejeros para acompañar la actividad de protesta contra el sistema de salud, en el plantón a realizarse en la afueras de la Facultad. Se acompañará por unos minutos.

Reunión con Admisiones.

Nos visitó el Jefe de Admisiones acompañado de asistente de la Vicerrectoría de Docencia. Tema: casos de ex estudiantes Valeria Arango Agudelo y Juan Gabriel Duque, a los que se les aceptó sus reingresos sin previa recomendación de la Facultad, hecho que nos preocupó bastante. Por el curso de la reunión se decidió finalmente llevar el tema a la oficina jurídica, la que emitió concepto negativo para ambos reingresos. A ese momento, se decidió en ciudad universitaria, no materializar dichos reingresos.

Consejo Académico.

Temas en últimas sesiones sobre calidad y formación integral de estudiantes con intervención de la profesora Martha Lorena Salinas.

También se habló sobre cambios en examen de admisión para octubre. El Académico sentó postura de no conocer detalles, como por ejemplo del trabajo con el Comité de Preguntas etc. La Sra. Vicerrectora de docencia hizo presentación sobre la historia del examen de admisión. Se quedó en realizar presentación para ampliar al respecto. Se mencionó la labor de los preuniversitarios que se ofrecen. Los consejeros consideraron que se debe analizar y discutir más el asunto, así sea en un consejo extraordinario.

También se discutió en la reunión sobre un asunto de normatividad de la universidad que no se estaba aplicando, pues los reingresos extemporáneos deben pasar inicialmente por los consejos de Facultad. El decano considera que la universidad debería realizar un debate más amplio del asunto con la participación de varias Facultades.

Se enviará a la vicerrectora de docencia el análisis que se realizó en este Consejo sobre la comparación entre los puntajes de admisión y el desempeño académico de los estudiantes.

También se discutió en el Consejo Académico sobre el Plan de Acción Rectoral. Ellos habían pedido un plazo para entregarlo al Consejo Superior. Los decanos consideran que antes de presentarlo al Superior debe ser analizado por el Académico, por lo que solicitaron se socializara, a lo cual accedió el vicerrector general para que se discutiera entre las áreas. Los Decanos del área de la salud programaron una reunión para su análisis, sin embargo no se pudo realizar ya que el Rector tomó la decisión de discutirlo en el próximo Académico. Que lo informado durante las visitas del Consejo Rectoral a los Consejos de Facultad fuera el insumo para un Plan de Acción de universidad se consideró pobrísimo, desde el desconocimiento que se tiene de las especificidades de cada unidad académica, a excepción de la vice de investigación que si conoce pormenores, pero no a cabalidad en el caso de nuestros procesos. Mañana seguirá la discusión en el Académico, y en caso de ser aprobado por el Consejo Superior, miraremos como articularlo a él. Además hay que tener en cuenta que el Plan de Desarrollo de la Universidad es al 2016 y se tendrá que trabajar sobre él nuevamente.

Suspensión de convocatoria de personal no docente.

Hubo fracaso en la convocatoria y su plataforma por temas de seguridad entre otros. Se va a estudiar legalmente el haberla cerrado. Se cuestionó la participación de la Universidad de Pamplona. Se mirará desde lo Jurídico lo más recomendable.

Bienestar Universitario

Programa Solidaridad en acción. Con recursos provenientes de diferentes cooperativas, se hizo convocatoria a estudiantes para beneficios de alimentación y apoyos económicos.

Restauración edificio central.

Tenemos retrasos importantes. Se empezó la obra hace tres años. Hablé con Ana María Gutiérrez, Directora de Infraestructura. Le expresé la gran preocupación. Posteriormente se hizo reunión acá a la que asistieron la Sra. Gutiérrez, Sara Robledo acompañó esa visita y nos informó sobre la perentoriedad de la directriz dada por Ana María a fin de que la entrega se haga en septiembre. Miramos igualmente gestión de recursos de segunda fase de éste edificio. Se realizará reunión próximamente con el Dr. Tobón Vicerrector administrativo para ello.

Internacionalización.

Avanzamos con estudiantes de pregrado en Holanda Groningen, bien evaluados. Marcela trabaja en que ese intercambio sea de más valor académico y más grande. También tuvimos el intercambio con Harvard con nuestros estudiantes y llegan otros desde allá.

En regiones.

Se trabaja desde el Parque de la Vida en el programa de comportamientos saludables con un gran convenio con Nutresa, Naciones Unidas y otros para 20 escuelas del país.

Centro de Simulación.

Nueva disposiciones. Los dos proyectos Fase I y II tendrán un nuevo liderazgo y Coordinación distinta. Los ejes misionales de investigación y docencia deberán tener que beneficiarse de esos proyectos.

Se informó a la Unidad de Asuntos Disciplinarios los temas que eran de obligatoria indagación.

Sobre los jurados para las convocatorias.

Se harán llamados y quienes se consideren que deban declararse impedidos lo hagan. Consideramos importante la presencia de Jefes de Departamento como concedores del proceso.

Grados y semestre académico 2015-2.

Ayer graduamos 2 magister, 99 médicos, 28 instrumentadores quirúrgicos y 23 técnicos profesionales en Atención Prehospitalaria, estos últimos miembros de la Policía Nacional.

Se empezaron semestres desde ayer igualmente.

4.2. Representantes:

- Profesoral.

Se insiste sobre la crisis del sector salud por la falta de pago de las EPSs y de los entes territoriales. En Antioquia hay 700.000 personas sin afiliación al sistema de seguridad social en salud y 30 de sus hospitales están en riesgo medio y alto de liquidación. Seis hospitales fueron liquidados y privatizados pero afortunadamente la asamblea sacó una ordenanza que impide la liquidación de las instituciones de salud por parte de la gobernación.

Entre las EPS que más problemas tienen con los pagos están COOMEVA, SALUDCOOP y la nueva EPS sin contar a CAPRECOM que es un foco permanente de corrupción.

De otro lado la representación profesoral ante el consejo superior universitario presentó al ATENEO un informe donde se manifestaba que se había roto el hechizo con la nueva administración de la universidad pues tenían muchas

expectativas con algunos asuntos y no se les dio el tratamiento que merecían. En primer lugar, presentaron las profesoras, un detallado informe sobre los problemas que a la salud de la comunidad universitaria producen los enfrentamientos entre la fuerza pública y los encapuchados. Entre ellos destacan el trauma acústico, diferentes manifestaciones en la piel, quemaduras en las vías respiratorias superiores, náuseas, vómitos, cefaleas intensas lo que conduce a incapacidades de distintos docentes durante dos o tres días. Hay un efecto residual en las oficinas que las hace inhabitables por un tiempo. También hay daño a los equipos y pérdida de información. Ante ello la respuesta del gobernador y el representante de los exrectores la consideraron muy inadecuada. En segundo lugar la denuncia presentada por un profesor de la escuela de Microbiología y Bioanálisis sobre un supuesto fraude de la actual directora en su propuesta a la dirección fue archivada y consideran que no se trató adecuadamente. Finalmente, las solicitudes de algunos profesores de la facultad nacional de salud pública para el cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo fue negada cuando en otras facultades a los profesores los han promovido muy fácilmente con los denominados concursos o convocatorias internas.

Quedaron desconcertadas porque por falta de una adecuada gestión del señor rector se perdió la representación profesoral que siempre había tenido la Universidad de Antioquia en el CESU. Había que enviar un correo anunciando la novedad de la universidad y nunca se hizo.

Como representante profesoral insisto en la falta de participación de los docentes en la vida institucional en particular en las representaciones en las distintas instancias. Todos saben que no tenemos representación en el superior, ni en el académico, tampoco en regionalización ni en el comité de asignación de puntaje o en el comité de asuntos profesorales. Ahora hay convocatorias para el fondo de bienestar universitario, el fondo rotatorio de vivienda, la asamblea de delegados de la asociación de profesores y sigue la apatía y el desinterés.

Al desfinanciamiento de la universidad pública se añade que por el CREE ya no le llegarán a nuestra universidad 12.000 millones sino 8.000 millones lo que agravará el déficit que arrastra la institución por 25.000 millones de pesos. Adicionalmente, el ministerio de Educación Nacional acaba de publicar un nuevo escalafón de las universidades donde como por arte de magia se desplaza a la universidad de Antioquia de los tres primeros puestos al sexto lugar quedando incluso por detrás de la Universidad EAFIT. Maliciosamente se inventaron unos indicadores como el salario de enganche de los egresados y el conocimiento de lengua extranjera lo cual es lógico favorece claramente a las universidades más elitistas donde los estudiantes provienen de los estratos 5 y 6.

Por último, hay gran preocupación en algunas dependencias de la universidad como Nutrición y Dietética, Educación Física, Ciencias Agrarias, Microbiología y Bioanálisis, Enfermería porque el clima organizacional no es adecuado y hay permanentes dificultades entre los administradores y el estamento profesoral.

- Egresados

Dr. William Botero. Entrega excusas por sus ausencias, situaciones que expresa algunas se esperaban desde que asumió la representación y otras de fuerza mayor.

Presenta informe de la Asociación de egresados, algunos de los puntos fueron:

1. Diplomatura en Urgencias. Se cumplen metas de dos al año y comenzar modalidad virtual. La cohorte 11 necesita mínimo 16 estudiantes virtuales. Comienza 27 de agosto. Se requiere la participación de la universidad.
2. En la 10° cohorte participaron 5 estudiantes en modalidad virtual y se tendrá para la que se abre el mismo número.
3. Se trabaja con la intención de modalidad virtual en extensión.
4. Distinción Alfonso Jubiz Hazbún.

Decano: Debemos promover una estrategia de fidelización a la asociación. Alfredo Gómez dice que invitó a los residentes nuevos, de quienes ninguno se encuentra afiliado. El Jefe de Pregrado Dr. Herney Rúa dice nunca haber recibido información en su condición de egresado. Que quienes egresan no saben siquiera de la existencia de la asociación.

El Dr. Castro Naranjo dice que la distinción José Feliz de Restrepo la postulan los egresados. La Dra. Diana informa que es uno de los postulantes. Informa el Dr. Castro la reunión el día de mañana de egresados con el Rector a las 6:00 pm en el Edificio de Extensión y otra charla de autonomía universitaria en ciudad en el 10-217.

5. Proyecto de Acuerdo para segundo debate

5.1 Por medio del cual se crea la Tecnología en Atención Prehospitalaria

Argumento:

Se presenta la información sobre duración, cupo de estudiantes, cursos, talento humano, especialidades del área de urgencias que se requieren como docentes.

Se aclara que en el cuarto nivel es teoría y práctica y en el quinto solo práctica clínica.

La Dra. Diana solicita tener claro el estudio de costo.

El Convenio marco con la Universidad de Panamá ya se firmó.

Se aprueba.

- 5.2 Por medio del cual se actualiza el plan de estudios del programa de posgrado **Maestría en Educación Superior en Salud.**

Decano: Surgió en el Departamento de Educación Médica. Empezaremos el 31 de julio. Hay 16 estudiantes para comenzar. Tenemos profesores de básicas y clínicas. Es una apuesta de Facultad muy importante. Se solicitan ajustes en las líneas de flexibles

Se aprueba.

6. Proyecto de Resolución:

- 6.1 Por medio de la cual se crean los **cursos electivos prácticos para movilidad estudiantil en el Pregrado Instrumentación Quirúrgica.** Se trató de separar para que el estudiante tenga oportunidad de escoger como en los otros programas. **Se aprueba.**

7. Asuntos Estudiantiles:

7.1 Asuntos de pregrado

7.1.1 Reconocimiento de cursos

- **Leonardo Echavarría Tamayo**, con cédula 1.036.652.724, nivel I, solicita homologación del curso Comunicación I, visto en el pregrado de Medicina de la UPB los cuales contienen cursos que son factibles de reconocer.

Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
UPB	Historia de la Medicina	Medicina	1	3.75	3023100 Comunicación I	2	4.4
	Bioquímica I		4	3.80			

Se aprueba.

- **Alejandro Augusto Gutiérrez Hernández**, con cédula 1.017.138.999, nivel XI, solicita homologación del curso Formación Ciudadana, visto en el pregrado de Microbiología y Bioanálisis los cuales contienen cursos que son factibles de reconocer.

Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
UdeA	4506190 Formación Ciudadana	Microbiología y Bioanálisis	0	3.75	3019091 Formación Ciudadana	0	Aprobada

Se aprueba.

- **Edisson Daniel Bravo Correa**, con cédula 1214716097, nivel I, solicita homologación del curso salud y sociedad II, realizado en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica.

Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
UdeA	3040315 salud y sociedad II	Instrumentación Quirúrgica	4	3.8	3022300 salud y sociedad II	3	3.8

Se aprueba.

- **Gustavo Alberto Trellez Arriaga**, con cédula 8129306, solicita homologación de todos los cursos vistos en el pregrado de Medicina, ingresa como aspirante nuevo por examen de admisión.

Universidad donde aprobó el curso	Pregrado	Código	Nombre del curso	Créditos	Nota
UdeA		3023010	Comunicación I	1	3.0
		3024001	Informática Médica I	1	4.3
		3017175	Primeros Auxilios	2	3.1
	Medicina	3022001	salud y sociedad I	7	3.2
		3019174	Competencia Lectora	0	Aprobada
		3021101	Biología de la Célula I	10	3.0
		3071200	Emprendimiento empresarial	4	4.6

3027020	Autoreglcn y Autoconservac	5	3.4
3021022	Biología de la Célula II	3	3.3
3023020	Comunicación II	1	4.0
3026020	Endocrino y Metabolismo I	5	3.3
3025002	Neurociencias I	9	3.0
3017189	Protecc.Mision Med. Conft	3	4.2
3019091	Formación Ciudadana	0	Aprobado
3030300	Hematología	3	3.0
3029003	Movimiento y postura	8	3.4
3022003	Salud y Sociedad II	2	4.0
3017194	Taller de Teatro	3	4.9
3017427	Baloncesto	2	4.8
3028003	Cardiorrespiratorio	8	3.4
3017491	Balonmano	3	4.3
3021300	Biología de la Célula III	3	3.6
3034400	Gastroenterolog Nutrición	9	3.6
3030400	Inmunología	4	3.8
3017085	Ajedrez	3	4.3
3017111	Inteligencia Emocional	3	3.4

--	--	--	--	--	--

Encuentran de manera unánime los Consejeros que los cursos vistos por el estudiante antes del año 2008, por el tiempo, la temática y los cambios en los programas no hacen viable la homologación.

No se aprueba.

- **Manuela López Villada**, con cédula 1020478674, nivel I, solicita homologación de los cursos realizados en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica, ingresa por cambio de programa.

Universidad donde aprobó el curso	Pregrado	Nombre del curso	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
UdeA	Instrumentación Quirúrgica	3023100 Comunicac. I	4	4.7	3022100 Comunicac. I	4	3.8
		3023200 Comunicac. II	4	4.6	3023200 Comunicac. II	4	4.6
		3040100 Salud y sociedad I	5	4.4	3022001 Salud y sociedad I	5	4.4
		3040315 Salud y sociedad II	4	4.7	3022300 Salud y sociedad II	4	4.7
		3040117 Informática	2	4.8	3024010 Informática Médica I	2	4.8
		3040975 Inglés I	0	4.3	3017975 Inglés I	0	4.3
		3040976 Inglés II	0	3.3	3017976 Inglés II	0	3.3
		3040977 Inglés III	0	4.0	3017977 Inglés III	0	4.0
		3017970 APH	2	4.6	3017940 APH	2	4.6

Se aprueba.

- **Katherine Muñoz Ayala**, con cédula 10379635868, nivel I, solicita homologación de los cursos realizados en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica, ingresa por cambio de programa.

Universidad donde aprobó el curso	Pregrado	Nombre del curso	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
UdeA	Instrumentación Quirúrgica	3023100 Comunicac. I	4	4.5	3022100 Comunicac. I	4	4.5
		3023200 Comunicac. II	4	4.1	3023200 Comunicac. II	4	4.1
		3040100 Salud y sociedad I	5	4.0	3022001 Salud y sociedad I	5	4.0
		3040315 Salud y sociedad II	4	4.0	3022300 Salud y sociedad II	4	4.0
		3040117 Informática	2	4.5	3024010 Informática Médica I	2	4.5
		3017970 APH	2	4.5	3017940 APH	2	4.5
		3017017 Cons. Secur Social Intgr	4	4.8	3017017 Cons. Secur Social Intgr	4	4.8
		3017169 Literatura	3	4.8	3017169 Literatura	3	4.8
		3017515 Bioquímica	5	4.9	3017515 Bioquímica	5	4.9

Se aprueba.

7.1.2 Cancelación extemporánea de semestre 2015-1

María Alejandra Uribe, con cédula 1.037.613.928, nivel III, solicita cancelación extemporánea de semestre 2015-1

Resumen historial académico: María Alejandra Uribe	
Año de Ingreso al Programa de Medicina	2013/1
Semestres Cursados	5
Tipo de Ingreso al Programa de Medicina	
Examen de Admisión	si
Reingreso	
Transferencia	
Cambio de Programa:	
Número de períodos de prueba:	1
Estado en la Universidad:	Insuficiente

Promedio Semestre		2.6
Promedio Programa		2.95
Promedio Universidad		2.95
Cursos perdidos:	Veces de repetición	Calificación
Biología de la célula I	1	2.6
Endocrinlg. Y Meabolism I	2	2.6 – 2.8
Neurociencias	1	2.3
Cardiorespiratorio	1	2.5
Hematología	1	2.4
Movimiento y postura	1	2.5

7.1.3 Rotación

Estefanía Muriel Lopera, con cédula 1017200678, estudiante de la Universidad del CES, solicita rotación para el mes de agosto para el curso de Dermatología en la IPS Universitaria.

La IPS generó las condiciones para un nuevo cupo y de esa manera se hace posible acceder a ello, cupo que a futuro sumará uno adicional para ofertar, dadas las nuevas condiciones.

Se aprueba.

Asuntos Instrumentación Quirúrgica:

7.1.4 Cancelación extemporánea de semestre 2015-1

Eliane Amaya Cañola, con cédula 43.186.345, estudiante de Instrumentación Quirúrgica solicita cancelación extemporánea del semestre 2015-1.

Resumen historial académico: Eliane Amaya Cañola	
Año de ingreso al programa Instrumentación Quirúrgica	2010/2
Semestres cursados	7
Tipo de ingreso al programa Instrumentación Quirúrgica	
Examen de admisión	Si
Negritudes	

Reingreso	Si	
Transferencia		
Cambio de programa		
Numero de periodos de prueba		
Estado en la universidad	Insuficiente	
Promedio semestre	2.59	
Promedio programa	3.33	
Cursos perdidos	Veces de repetición	Calificación
Cardiorrespiratorio	1	2.8
Gastroenterología y Nutrición	3	2.8 - 1.5 - 2.3
Plástica y Maxilofacial	1	2.5
Informática	1	0.3
Neurocirugía	1	2.4

No se aprueba.

7.1.5 Matrícula con menos de ocho créditos:

Karen Vanessa Avilez Paternina, estudiante de Instrumentación Quirúrgica, con cédula 1.038.125.355, para cursar el período académico 2015-2 con menos de ocho créditos, dado que tiene autorizado un incompleto por el curso Practica V y solo puede matricular Trabajo de Grado III de 3 créditos.

Se aprueba

7.1.6 Matrícula extemporánea semestre académico 2015-2:

Los estudiantes de 8vo semestre de Instrumentación Quirúrgica **Sebastián Moncada Arboleda** con c.c. 1.020.453.123 y **Jhovan Ferney Cardona Jaramillo** con c.c. 1.128.449.469, solicitan matrícula extemporánea de semestre académico 2015-2.

Se recomienda

7.1.7 Movilidad.

Las estudiantes **Laura Marcela Rodríguez Rincón** con c.c. 1.037.630.860 y **Manuela Hincapié Duque** con c.c. 1.054.993.106 de la Fundación Universitaria del Área Andina (seccional Pereira) para realizar la práctica académica correspondiente al octavo semestre en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica de la Universidad de Antioquia, las cuales cumplen con los requisitos establecidos por la Facultad de Medicina y el pregrado.

Se aprueba

Componentes flexibles:

7.1.8 Ajuste extemporáneo de componente flexible:

El estudiante **Darwin Stiven Narváez Urbano** con CC 1144174217, del nivel XI del pregrado Medicina solicita matrícula extemporánea del componente flexible el niño en estado crítico código 3017536 grupo 13.

Se recomienda

Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria (TPAPH)

7.1.9 Ceremonia Grados Colectivos.

Se solicita ceremonia de grados colectivos para los técnicos profesionales en Atención Prehospitalaria que cumplen con los requisitos para acceder a ceremonia de grados, así:

Turbo: agosto 21 de 2015 a las 11:00am, en la Sede Ciencias del Mar.

Se aprueba.

7.1.10 Reingreso Extemporáneo semestre 2015-2.

León Fernando Toro Carmona con cédula de ciudadanía 1.026.137.470, solicita reingreso extemporáneo para el semestre 2015-2.

Se recomienda

7.1.11 Matrícula con menos de ocho créditos.

Laura María Mármol Cárdenas, con cédula 1.040.517.049 solicita matrícula con menos de ocho créditos para el semestre 2015-2.

Se recomienda

7.2 Asuntos de posgrado:

7.2.1 Reingreso:

El doctor Carlos López Jaramillo Jefe del Programa de posgrado en Psiquiatría, recomienda la aprobación de la solicitud del reingreso de los doctores **Blanca Ruth Hoyos Zuluaga** con cédula 32.392.050 y **Carlos Alberto Jara Vélez** con cédula

Se aprueban

7.2.2 Reserva de cupo por un año:

El doctor **Álvaro Enrique Pinto García** con cédula 1.098.630.538 admitido al programa Medicina Física y Rehabilitación, solicita la reserva de cupo por un año por motivos graves de salud.

Se aprueba. Será llamado el siguiente de la lista.

7.2.3 Desvinculación temporal del posgrado y beneficio de exención de matrícula:

La doctora **Laura Ovadía Cardona** con cédula 1.128.469.715 residente del posgrado en Psiquiatría, solicita considerar la desvinculación temporal del programa por motivo grave de salud, sin perder el beneficio de exención de matrícula.

Se accederá por fuerza mayor con la condición al reingresar con previo examen de tres especialistas. Tendrá recomendación para excepción de pago.

7.2.4 Exención de pago de derechos de matrícula:

El doctor **Carlos Alberto Jara Vélez** con cédula 71.331.904 residente del posgrado en Psiquiatría, solicita exención de pago de derechos de matrícula del semestre 2015-2 que reiniciará y además también la exención del semestre 2016-1 para repetir rotación de psiquiatría infantil.

Se remite a ciudad universitaria para su decisión sin recomendación de exención en ningún sentido.

7.2.5 Retiro del posgrado y solicitud de exención del cobro de matrícula:

El doctor **Santiago Álvarez Argote** con cédula 1.130.601.442 residente del posgrado en Cirugía General, solicita retiro del programa y solicitud de exención del cobro de matrícula.

Se recomienda.

7.2.6 Cancelación extemporánea de materias y prórroga de matrícula

El doctor Juan Ricardo Escobar Mejía con cédula 8.355.967 residente del posgrado en Neurocirugía, solicita cancelación extemporánea de las materias Enfermedad Cerebrovascular y Laboratorio de Neuroanatomía. También la autorización para prorrogar la matrícula del semestre 2015-2.

No se aprueba.

7.2.7 Aprobación de rotaciones:

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Comité de Programa	Aprobación
1 Liliana María Padilla Arévalo	Universidad Ces	Ginecología y Obstetricia	Agosto de 2015	Endocrinología Ginecológica	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Ginecología el 24 de junio de 2015 según acta 187	Aprobada por la institución
2 María Isabel Calle Morales		Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	Agosto de 2015	Vía Aérea	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Anestesiología el p de julio de 2015	Aprobada por la institución
3 Gloria Lorena Gustín Insuasty	UPB	Medicina de Urgencias	Agosto y septiembre de 2015	Toxicología	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Toxicología el 4 de julio de 2015 según acta 4-2015	Aprobada por la institución
4 Cristian Iván García Rincón		Enfermedades Infecciosas	Agosto de 2015	Inmunología	SIU	Aprobada por la doctora Gloria Vásquez del Grupo Inmunología Celular e Inmunogenética	Aprobada por la institución
5 Juan Pablo Villa Franco							
6 Cristina Isabel Herrera	U de A	Alergología Clínica	Septiembre de 2015	Inmunología y Alergología	Boston Childrens Hospital	Aprobada por el Comité de Programa de Alergología el	Aprobada por la institución

	Morales						25 de junio de 2015	
7	Sara Moreno González	Pediatría	Desde el 6 de octubre hasta el 27 de noviembre de 2015	Inmunología	Hospital de Pediatría Profesor Dr. Juan P. Garrahan Buenos Aires – Argentina	Aprobada por el Comité de Programa de Pediatría el 16 de junio de 2015 según acta 311	Aprobada por la institución	
8	Diana Isabel Villegas Restrepo	Pediatría	Desde el 1 de octubre al 13 de noviembre de 2015	Hematología y Oncología	Instituto Nacional de Pediatría – México – UNAM	Aprobada por el Comité de Programa de Pediatría	Aprobada por la institución	

Se aprueban

8. Asuntos Profesorales:

8.1 Evaluación del desempeño docente: Decanato

Nombre	Dependencia	Periodo	Evaluación
Carlos Hernando Morales Uribe	Cirugía	2014-2015	Excelente

8.2 Escalafón docente:

- Solicitud de ascenso a categoría de asociado o titular:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores
Norman Balcázar Morales	Fisiología y Bioquímica	Titular	“Desarrollo de nuevos agentes terapéuticos para el tratamiento de diabetes mellitus tipo 2	Doctores: Fernando Londoño Martínez, Ramiro de Jesús Fonnegra Gómez y Cecilia Aguilar De Plata.

Es un informe del resultado del proyecto.

8.3 Comisión de estudios:

- Prorroga comisión de estudios|**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Abraham Alberto Chams Anturi	Cirugía- Sección	Solicita prorroga en la comisión de estudios por un año, a partir 30 de agosto de 2015, con el propósito de terminar la

	Cirugía Infantil	tesis de grado y completar el programa académico de una Maestría en ciencias básicas biomédicas.
--	------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

Se recomienda.

• **Solicitud comisión de estudios:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios:
Joaquín Guillermo Gómez Dávila	Ginecología y Obstetricia	Solicita comisión de estudios, a partir del 27 de julio de 2015, con el propósito de realizar un doctorado en Salud pública, en la UdeA.

Se recomienda.

8.4 **Dedicación Exclusiva:**

• **Informe final:**

Nombre del Docente	Dependencia	Programa
Juan Camilo Calderón Vélez	Fisiología y Bioquímica	Informe final de un periodo de dedicación exclusiva, por un año a partir del 31 de julio de 2014, en el proyecto "Implementación de técnicas de electrofisiología celular para la investigación en la Universidad de Antioquia, financiado por la Oficina de Desarrollo Institucional. Se aprueba

• **Solicitud:**

Nombre del Docente	Dependencia	Programa
Juan Camilo Calderón Vélez	Fisiología y Bioquímica	Solicita dedicación exclusiva, para el proyecto "Implementación de técnicas de electrofisiología celular para la investigación en la Universidad de Antioquia, financiado por la Oficina de Desarrollo Institucional.

Se recomienda

8.5 **Aval solicitud apoyo económico de la Vicerrectoría de Docencia**

Nombre del Docente	Dependencia	Programa
Gloria Sanclemente Mesa	IIM	Aval para solicitar apoyo económico del Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia, con el propósito de asistir al Cochrane Colloquium, Viena, Austria, del 3 al 7 de octubre de 2015.
José Antonio García Pereañez	Educación Médica	Aval para solicitar apoyo económico del Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia, con el propósito de asistir como ponente al sexto Congreso Internacional de Ciencias Sociales,

		Humanidades y Salud, el cual se realizará del 6 al 8 de octubre de 2015, en el Centro de Investigación de Estudios Comparados en América Latina, en Toluca, Estado de México.
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se da el aval

8.6 Excepción del requisito de doctorado:

Nombre del Docente	Dependencia
Carlos Fabián Guerra Toro	Morfología
Carlos Alberto Quintero Valencia	Medicina Física y Rehabilitación
Juan Pablo Ospina Gómez	Medicina Interna – sección Dermatología
Jaime Iván Rodríguez Ospina	Microbiología y Parasitología
Carlos Alberto Ruiz Castaño	Cirugía - Neurocirugía

Se aprueban

9 Investigación:

9.1 El Instituto de Investigaciones Médicas solicita su aval para que los siguientes docentes puedan dedicar de las horas establecidas en el Plan de Trabajo, las horas necesarias para participar en diferentes proyectos de investigación:

Docente	Nombre del proyecto	Duración / meses	Solicitud horas	Convocatoria
Fabián Alberto Jaimes Barragán	Reanimación Hídrica con cristaloides en los servicios de urgencias: solución salina 0.9% versus Hartmann en estado de choque. I. Principal	36	10	725 Colciencias
Martha Valencia	Reanimación Hídrica con cristaloides en los servicios de urgencias: solución salina 0.9% versus Hartmann en estado de choque.	36	6	725 Colciencias
Carlos Vallejo	Reanimación Hídrica con cristaloides en los servicios de urgencias: solución salina 0.9% versus Hartmann en estado de choque.	36	6	725 Colciencias
Leonardo Mejía	Reanimación Hídrica con cristaloides en los servicios de urgencias: solución salina 0.9% versus Hartmann en estado de choque.	36	6	725 Colciencias
Jimmy León	Reanimación Hídrica con cristaloides en los servicios de urgencias: solución salina 0.9% versus Hartmann en estado de choque.	36	6	725 Colciencias
Carlos Morales	Reanimación Hídrica con cristaloides en los servicios de urgencias: solución salina 0.9% versus Hartmann en estado de choque.	36	6	725 Colciencias

Consejo Facultad de Medicina
Acta 549 22/07/15)

Ana Cecilia Mesa Arango	Identificación por características fenotípicas, secuenciamiento de marcadores ribosomales y codificantes y por espectrometría de masas MALDI-TOF de hongos que causan onicomycosis y/o dermatofitomicosis recolectados en un laboratorio clínico de Medellín.	18	10	Primer Proyecto
Juan Fernando Alzate Restrepo	Identificación por características fenotípicas, secuenciamiento de marcadores ribosomales y codificantes y por espectrometría de masas MALDI-TOF de hongos que causan onicomycosis y/o dermatofitomicosis recolectados en un laboratorio clínico de Medellín.	18	10	Primer Proyecto
Gilma Norela Hernández Herrera	Identificación por características fenotípicas, secuenciamiento de marcadores ribosomales y codificantes y por espectrometría de masas MALDI-TOF de hongos que causan onicomycosis y/o dermatofitomicosis recolectados en un laboratorio clínico de Medellín.	18	1	Primer Proyecto
Gloria Sanclemente Mesa	Identificación por características fenotípicas, secuenciamiento de marcadores ribosomales y codificantes y por espectrometría de masas MALDI-TOF de hongos que causan onicomycosis y/o dermatofitomicosis recolectados en un laboratorio clínico de Medellín.	18	1	Primer Proyecto
Silvio Urcuqui-Inchima	Participación de la vitamina D y de los microRNA en la respuesta inflamatoria de pacientes con dengue y en la replicación del virus dengue <i>in vitro</i> .	36	10	725 Colciencias
Juan Fernando Alzate Restrepo	Inmovilización de proteínas óseas morfogenéticas (BMPs) sobre superficies de titanio modificadas para implantes óseos: combinación de métodos experimentales y computacionales.	30	5	725 Colciencias
Lina María Peña Acevedo	Eliminating Lead in Paint in the Andean Free Trade Region.	36	1	Financiado por Global Environmental Facility (GEF) / UNIDO
Juan Manuel Toro	La evaluación de competencias en los posgrados médicos de la Facultad de Medicina. Universidad de Antioquia.	24	10	Inscripción SUI
Leonor Galindo Cárdenas	La evaluación de competencias en los posgrados médicos de la Facultad de Medicina. Universidad de Antioquia.	24	10	Inscripción SUI
María Elena Arango Rave	La evaluación de competencias en los posgrados médicos de la Facultad de Medicina. Universidad de Antioquia.	24	10	Inscripción SUI
Gloria Inés Sánchez	Encuesta poblacional de factores relacionados con la cobertura y seropositividad de la vacuna del VPH en niñas de 9 a 13 años de edad en el momento de la implementación de las tres fases de la vacunación (2012-2014) en	36	15	725 Colciencias

	dos municipios de Colombia con diferentes tasas de cumplimiento de las coberturas de la vacunación			
Ana Cecilia Mesa Arango	Tipificación molecular y susceptibilidad antifúngica de aislamientos clínicos del complejo <i>Sporothrix schenckii</i> .	12	6	Banco de la República
Juan Fernando Alzate Restrepo	Tipificación molecular y susceptibilidad antifúngica de aislamientos clínicos del complejo <i>Sporothrix schenckii</i> .	12	4	Banco de la República
Ana María Vásquez Cardona	Malaria asintomática durante la gestación: Identificación de biomarcadores y exploración de alternativas diagnósticas.	36	5	725 Colciencias
Alberto Tobón Castaño	Malaria asintomática durante la gestación: Identificación de biomarcadores y exploración de alternativas diagnósticas.	36	3	725 Colciencias
Tatiana María Lopera Mesa	Malaria asintomática durante la gestación: Identificación de biomarcadores y exploración de alternativas diagnósticas.	36	2	725 Colciencias
Gloria Sanclemente Mesa	Adaptación transcultural del instrumento de calidad de vida dermatológico DLQI (Dermatology Life Quality Index)	36	10	725 Colciencias
Daniel Camilo Aguirre Acevedo	Adaptación transcultural del instrumento de calidad de vida dermatológico DLQI (Dermatology Life Quality Index)	36	5	725 Colciencias

Decano: Ningún profesor con base en lo anterior, puede obviar la dedicación a sus horas lectivas.

Se aprueba

10 Centro de Extensión:

10.1 El Comité de Extensión en la Sesión N° 13, realizada el jueves 16 de julio de 2015, recomienda aval para la realización de los siguientes eventos académicos:

- **Curso Estadísticas Básicas para investigación en salud**, a realizarse entre agosto y septiembre de 2015 con una intensidad 36 horas en modalidad virtual. Solicitud realizada por Dra. Gilma Hernández del Instituto de Investigación Médica.
- **XI Cohorte Diplomatura en Urgencias para Médicos Generales**, a realizarse en el segundo semestre de 2015 con una intensidad de 160 horas. Solicitud realizada por el Dr. Sergio Durán G, Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Egresados.
- **Diplomatura Interinstitucional de Educación para la Salud**, a realizarse entre agosto y diciembre de 2015 con una intensidad de 160 horas. Solicitud realizada por Edilson Bustamante Ospina, Coordinador Unidad Estratégica de Desarrollo en Comunicación y Salud del Parque de la Vida.
- **Eventos en asocio con el Hospital Pablo Tobón Uribe y la Facultad de Medicina de la UdeA: (Se aplaza este punto a solicitud del Sr. Jefe de Extensión para decidirse en la próxima sesión).**

-**Curso taller internacional de ultrasonido, urgencias y terapia intensiva**, a realizarse el 19 de noviembre de 2015 con una intensidad de 6 horas, en el Auditorio del Aula Múltiple HPTU.

- **Curso-taller de Atención Prehospitalaria**, a realizarse el 19 de noviembre de 2015 con una intensidad de 6 horas, en el Auditorio Pioneros HPTU.

- **II Simposio Medicina de Urgencias HPTU – UdeA**, a realizarse el 20 y 21 de noviembre de 2015 en el Auditorio del Centro Eventos El Tesoro.

- **I Simposio de Atención Prehospitalaria HPTU – UdeA**, a realizarse el 20 y 21 de noviembre de 2015 con una intensidad de 15 horas, en el Auditorio del Centro Eventos El Tesoro.

Solicitudes realizadas por el doctor Carlos Eduardo Vallejo Bocanumen Coordinador de Área Medicina de Urgencias. Se retira hasta que estén listas informa Alfredo Gómez.

11 Unidad Administrativa

11.1 Excepción del requisito de posgrado y sobre remuneración contratos cátedra

Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla. Se solicita autorizar excepción del requisito de posgrado y sobre remuneración en el valor de la hora/ según se indica:

Docente	Cedula	Profesión	Proyecto	Sobreremuneración	Excepción de posgrado
Edilson Bustamante Ospina	75.050.674	Comunicador	Comportamientos saludables en comunidad	200%	
Agueda Lucía Valencia	43.749.450	Enfermera, MG en salud ocupacional	Educación y comunicación para la salud	22%	
Diana Carolina Ocampo Rivera	43.971.150	Enfermera, Magister en salud ocupacional	Educación y comunicación para la salud	44%	
Margarita María Gómez Gómez	43.014.198	Magister en salud colectiva	Educación y comunicación para la salud	5%	

Consejo Facultad de Medicina
Acta 549 22/07/15)

	43.014.198	Magister en salud colectiva	Diplomado en comunicación en salud	110%	
Olga Francisca Salazar Blanco	63.341.910	Magister en educación médica	Diplomado en comunicación en salud	90%	
Luis Miguel Acevedo Arroyave	8.029.836	Magister en ingeniería	Diplomado en comunicación en salud	135%	
Carlos Andrés Rodríguez Jaramillo	71.788.815	Médico Farmacólogo, PhD en farmacología	Desarrollo de soluciones en ciencia, tecnología e innovación para el asesoramiento especializado en farmacología y toxicología en Medellín, Antioquía	76%	
Jefferson Antonio Buendía Rodríguez	13.715.940	Médico Farmacólogo, PhD en farmacología	Desarrollo de soluciones en ciencia, tecnología e innovación para el asesoramiento especializado en farmacología y toxicología en Medellín, Antioquía	62%	
Lina María Peña Acevedo	43.728.511	Toxicóloga clínica, especialista en toxicología clínica	Desarrollo de soluciones en ciencia, tecnología e innovación para el asesoramiento especializado en farmacología y toxicología en Medellín, Antioquía	125%	
Vanessa Santiago Pacheco	1.129.564.009	Médica patóloga	Lectura de láminas histológicas, en el laboratorio de patología sede León XIII	100%	
Ana María Arboleda Gil	1.037600.245	Licenciada en Salud Ocupacional	Semillero camino a las áreas básicas de la salud		X

El pago de los docentes se realizara con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2015-2

12. Varios

12.1 La señora Olga Piedad Piedrahita Ortega, secretaria adscrita al Departamento de Pediatría y Puericultura, solicita copia del Acta 544 del Consejo de Facultad, reunido el 10 de junio de 2015.

12.2 Distinciones

- Distinciones Jornadas Universitarias año 2015.
Mediante el cual el Consejo de la Facultad postula los siguientes candidatos:
- El Comité de Currículo postula a los doctores Ángela Patricia Cadavid Jaramillo, en la categoría oro y al doctor Luis Carlos Burgos Herrera, en la categoría plata, para la “Medalla Francisco José de Caldas a la excelencia Universitaria”.

La profesora Ángela es egresada de nuestra Facultad en su pregrado y posgrado. Es Magíster en Inmunología y Doctor en Ciencias.

Se desempeña como profesora titular del Departamento Microbiología y Parasitología, Coordinadora Programa de Reproducción, Coordinadora Curso Inmunología, en el pregrado de Medicina.

Ha sido autora de libros y múltiples artículos en revistas nacionales e internacionales.

Ha apoyado y participado activamente en la formación de estudiantes y jóvenes investigadores

El profesor Luis Carlos Burgos Herrera es Profesor Titular con una larga trayectoria como docente universitario y muy cerca de cumplir 30 años de servicio en nuestra Universidad, quien en varias ocasiones ha sido propuesto a esta distinción producto de la calificación como excelente por los estudiantes tanto en los programas de Medicina como de Instrumentación Quirúrgica.

El profesor Burgos tiene a su haber varios libros y artículos de revista producto de investigaciones adelantadas con diferentes grupos de investigación.

- Desde el Centro de Extensión se postula a los doctores Augusto Ochoa Gautier, en la Categoría Oro y a Javier Ignacio Escobar en la categoría Plata, en la distinción Orden al Mérito Universitario.

El doctor Augusto es un reconocido hijo de la Alma Mater, que le ha dado lustre a nuestra Universidad y a la medicina colombiana gracias a su excelente desempeño científico y profesional, con frutos reconocidos como aportes originales en el campo específico de su profesión en Estados Unidos donde vive actualmente.

Su brillante carrera científica ha sido reconocida a través de la financiación de complejos proyectos de investigación, por instituciones de elevadísimo nivel de exigencia como los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos.

Actualmente trabaja en el Louisiana State University Health Science Center Stanley S. Scott Cáncer Center

El doctor Javier Ignacio Escobar es Doctor en Medicina y Cirugía, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia; MSc: Maestría en Genética y Psiquiatría, Universidad de Minnesota, Minneapolis, Minnesota, USA.

Decano de Salud Global, Facultad de Medicina Robert Wood Johnson, Universidad de Rutgers, New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos.

Profesor Titular, Departamentos de Psiquiatría y Medicina de Familia, Universidad de Rutgers, Facultad de Medicina Robert Wood Johnson, New Brunswick, New Jersey, USA.

Gracias al permanente apoyo en investigación brindado por el Profesor Escobar, se han logrado establecer y consolidar múltiples trabajos colaborativos entre el Grupo de Investigación en Psiquiatría GIPSI de la Universidad de Antioquia

- Para la categoría “Presencia de la Universidad en la sociedad” el Consejo postula al Parque de la Vida.

Trabaja temas relacionados con la promoción de la salud, aportándole al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Con las actividades que hemos desarrollado y en las cuales se han vinculado los estudiantes se han beneficiado más de 15.000 personas, en los dos años y medio de funcionamiento que tiene el Parque

- El Consejo de la Facultad desea exaltar el trabajo del profesor Jaime Arturo Gómez Correa para el Premio a la Extensión Universidad de Antioquia.

Desde el año 2000 hasta la fecha el profesor viene desarrollando proyectos y actividades de extensión con comunidades vulnerables, sean estos recuperadores informales de materiales reciclables, desplazados por la violencia y/o pobres históricos.

- El doctor Carlos Morales postula al profesor Diego Gaviria Henao para el premio de Egresado Sobresaliente.

El profesor es Especialista en Cirugía General de la Universidad de Antioquia, Jefe de internos y residentes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia por un período de dos años.

Profesor titular del Departamento de Cirugía de la Universidad de Antioquia a partir del 23 de septiembre de 1983; Jefe de la sección de cirugía general de la Universidad de Antioquia.

Presidente del comité de cirugía general de ASCOFAME en representación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

Un egresado sobresaliente en el campo de la Cirugía y la cancerología.

- 12.3 **Moción de felicitación al Grupo de Alergias “Gace”**, por el premio otorgado en el Congreso Mundial celebrado en España.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

DIANA PATRICIA DÍAZ HERNANDEZ
Secretaria